



COMUNICADO

FARN REPUDIA LA DETENCIÓN DE EUGENIA TESTA Y EXIGE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY DE GLACIARES

23 de Febrero de 2011

La Fundación Ambiente y Recursos Naturales manifiesta su apoyo a Greenpeace y demás organizaciones y ciudadanos locales en su reclamo por la aplicación de la ley nacional de glaciares. Asimismo repudia la detención de Eugenia Testa, Directora de Política de dicha institución como el uso de la fuerza policial contra las manifestaciones sociales que exigen la implementación inmediata de la ley, en el contexto de una provincia en la cual se han dictado tres medidas cautelares a instancia del sector minero que suspenden la aplicación de la ley 26.639.

El Poder Ejecutivo Nacional no ha cumplido aún con la obligación de reglamentar la ley nacional de glaciares, lo que constituye una clara falencia en el proceso de la efectiva implementación de la norma. Desde FARN, Greenpeace, Amigos de la Tierra y la Asociación de Abogados Ambientalistas venimos reclamando en sucesivos comunicados que se cumpla con esta obligación fundamental para la protección de estos ecosistemas.

Instamos a las autoridades, tanto provinciales como nacionales, al cumplimiento de sus obligaciones en pos de la protección de este interés colectivo.

MÁS INFORMACIÓN

Federico Lopez Bouille

direccion@farn.org.ar / Cel. 011-15-4048-8109

Fundación Ambiente y Recursos Naturales

Sitio web: www.farn.org.ar

Twitter: [@ambienteactual](https://twitter.com/ambienteactual)

Facebook: [Farn Argentina](https://www.facebook.com/FarnArgentina)